



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado
de Internacionalización

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA MOVILIDAD A DESTINOS NO PERTENECIENTES AL PROGRAMA ERASMUS+ CON FINES DOCENTES EN EL MARCO DE CONVENIOS BILATERALES O REDES MULTILATERALES DE LA UGR Curso 2020/2021

ANEXO I: «DESTINOS ESTRATÉGICOS»

En el presente Anexo «Destinos Estratégicos» se incluyen los destinos prioritarios para la estrategia de internacionalización solicitados por los distintos centros de las UGR. Asimismo, se reflejan los acuerdos de dobles títulos impartidos en la UGR y las universidades socias, teniendo la movilidad docente en el marco de estos acuerdos el carácter estratégico y prioritario. Las personas que soliciten algún destino del Anexo I, deberán indicarlo en su solicitud, marcando la casilla «destino estratégico» y adjuntar junto con su carta de invitación, un **informe favorable** del carácter estratégico de la movilidad por parte de las personas responsables de Relaciones Internacionales del Centro de la UGR en el que imparten la docencia.

- **UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES (URUGUAY)**
Perfil específico: Bellas Artes. *(El convenio se encuentra en proceso de renovación a fecha de publicación de esta convocatoria).*
- **UNIVERSIDAD CHULALONGKORN (TAILANDIA)**
Perfil específico: Ciencias de la Educación. Campus de Melilla.
- **UNIVERSIDAD CHINA DE GEOCIENCIAS DE WUHAN (CHINA)**
Perfil específico: Ciencias.
- **UNIVERSIDAD SAINT JOSEPH DE BEIRUT – ESCUELA DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES (LÍBANO)**
Perfil específico: Traducción e Interpretación.

Universidades con las que existe un convenio de doble titulación internacional:

- **STETSON COLLEGE OF LAW (FLORIDA, EEUU)**
Grado en Derecho
- **UNIVERSIDAD DE SANTO TOMÁS (CHILE)**
Máster en cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos del fin de la vida.